

Fecha: 06-04-2026
 Medio: La Estrella de Chiloé
 Supl.: La Estrella de Chiloé
 Tipo: Noticia general
 Título: Con exposición de la última defensa hoy terminaría formalización de detenidos por tala ilegal de bosque

Pág.: 3
 Cm2: 246,9
 VPE: \$ 152.331

Tiraje: 2.800
 Lectoría: 8.400
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Con exposición de la última defensa hoy terminaría formalización de detenidos por tala ilegal de bosque

Inédita audiencia hoy cumple ocho días en Tribunal de Garantía de Castro.

Carolina Larenas Faúndez
 carolina.larenas@laestrellachiloe.cl

Finalmente, la mañana de hoy, cuando se cumplía una semana del inicio de audiencia de formalización contra 17 detenidos, en un operativo por tala ilegal de bosque en Chonchi, terminará la exposición de los intervinientes. Con ello, se espera una resolución del Tribunal de Garantía de Castro sobre las medidas cautelares con que quedarán los imputados.

Si bien la decisión de la



HOY CONTINÚA LA AUDIENCIA EN EL TRIBUNAL CASTREÑO.

magistrada podría entregarse durante esta jornada, es posible que incluso se extienda hasta mañana, por la cantidad de antecedentes ventilados en las ocho jornadas desde el inicio de la audiencia.

Pasadas las 17 horas se ayer concluyó el séptimo día de la instancia judicial, mientras de forma paralela familiares de los detenidos se mantenían en las afueras del tribunal de la capital chilota. En Púlpito, Chonchi, se

realizó una ceremonia ancestral denominada "Efku", para agradecer a la madre tierra y solicitar bienestar equilibrio y prosperidad.

Orieta Llauca, abogada defensora, mencionó que "todavía falta una defensa que exponga, que soy yo; a mí me quedaban a disposición hoy (ayer) solo 40 minutos y la verdad es que la defensa de solo uno de los representados supera los 40 minutos y tengo otros representados y, además, tengo que enfrentar otra defensa general que asumí y esa también me ocupa bastante tiempo".

Ello, se debe, según la profesional, a que necesita introducir documentos que por intervención de un querrelante está obligada a proporcionar para hacerse car-

go de los emplazamientos.

"Mañana (hoy) se termina con la exposición de esta defensa y ahí vamos a escuchar si la magistrado resuelve mañana (hoy) mismo o pasado mañana, pero creo que ella podría resolver mañana (hoy)", puntualizó.

DELIBERACIÓN

Junto con ello, la misma fuente sostuvo que la jueza se podría tomar otro día para resolver, ya que "ella tiene que hacerse cargo de todo lo que se ha expuesto todos estos días, y también tenemos que ser súper sinceros y no le podemos pedir a ella que en un par de horas se haga cargo de lo que nosotros hemos necesitado días para exponer".

Tras finalizar la audiencia de formalización, se co-

nocerán las medidas cautelares en contra de los detenidos que se encuentran en el penal Alto Bonito de Puerto Montt, desde que fueron aprehendidos el 25 de marzo pasado.

"Es solo la medida cautelar lo que se está resolviendo acá, la Fiscalía y los querellantes están pidiendo prisión preventiva y, evidentemente, ya conociendo los antecedentes todas nuestras alegaciones apuntan a que los fines del procedimiento se satisfacen con otras medidas cautelares que no es la privativa de libertad", mencionó la abogada.

Hoy corresponde visita en el penal puertomontino y parte de los detenidos solicitó recibirla, mientras que la mayoría prefirió estar en la audiencia. ☺